ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 1/2016 - CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO MUNICIPAL - IDN° 311.785

En la Oficina de la UOC de la Oficina 2 Municipal de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, ubicada en la Ruta Transchaco esq. Cnel. Bogado, de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, en la, República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 8:00 horas, se hallan reunidos por una parte, la Sra. María Patricia Aquino Cáceres, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y por la otra parte la Lic. Nancy Elsa Ozorio O, en representación de la Firma ESTUDIO PROYECTO Y CONSULTORIA (ESPROCON), con el objeto de participar del acto de apertura del llamado de referencia.

Se constata que es la única firma que ha presentado oferta dentro del proceso, y por decisión de la Intendencia de Tte. Esteban Martínez se procede conforme lo establece la Resolución DNCP N° 522/2015.
Obtenida la autorización, se abre el sobre a fin de verificar que cumpla con la presentación en dos sobres diferentes (PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA). Al constatarse que sí cumple con la presentación, se revela el contenido del sobre que contiene LA PROPUESTA TÉCNICA, resultando lo detallado a continuación:

SOBRE N° 1 – Oferta Técnica

a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de la Patente Profesional del año 2016;
e) Fotocopia simple de los Estatutos.
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 5);
h) Calificación y Experiencia del consultor propuesto – currículum vitae indicando formación académica y experiencia laboral, según el modelo establecido en el Anexo 4;
i) Declaración jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Anexo 6)

Se hace constar que los documentos serán evaluados y en caso de requerir serán solicitadas las aclaraciones correspondientes, el oferente será notificado si su propuesta es calificada para pasar a la apertura del sobre número 2- oferta económica.

Siendo las 9:10 horas, y no habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el acto, suscribiendo las partes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. --

ESPROCON
Estudios, Proyectos y Consultorías
R.U.C. 80052061-9

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
U.O.C.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 02 – PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATACION DIRECTA N° 1/2016 - CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO MUNICIPAL - IDN° 311.785

En la Oficina de la UOC de la Oficina 2 Municipal, de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, ubicada en la Ruta Transchaco esq. Cnel. Bogado, de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, en la, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, se encuentra, la Sra. María Patricia Aquino Cáceres, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de proceder a la apertura del sobre N° 2 - ECONÓMICA de la Firma ESTUDIO PROYECTO Y CONSULTORIA (ESPROCON), cuyo representante se excusó porque no podría asistir conforme la respuesta a nuestra nota enviada por correo electrónico en la que se le invitaba a participar de este acto.

Se procede a la Apertura de Sobres N° 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la firma ESPROCON, revelándose el siguiente resultado.

ESTUDIO PROYECTO Y CONSULTORIA (ESPROCON) SOCIEDAD SIMPLE DE HECHO EN PARTICIPACIÓN					
ÍTEMS	CODIGO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	PRECIO TOTAL Gs.
1	80101507-002	Consultoría en Administración y Finanzas	Unidad	1	32.200.000
2	80101507-035	Consultoría en UOC	Unidad	1	32.200.000
3	80101507-001	Consultoría y asesoría jurídica	Unidad	1	32.400.000
		TOTAL			96.800.000

Siendo las 10: 14 horas, se concluye el acto, suscribiéndolo en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ESPROCON
Estudios, Proyectos y Consultorías
R.U.C.: 80093061-9

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
U.O.C.